

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 888 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

8328

RODRIGUEZ GUTIERREZ, Juan y Emeterio Verde Losada, de estado solteros, de veintitrés y veinte años, hijos de Basilio, Nicasio, Margarita y Antonia; naturales y domiciliados últimamente en Pobladora del Valle, profesión jornaleros, con instrucción; procesados sobre disparo y lesiones; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Benavente, bajo apercibimiento de que, si no lo hicieren, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que hubiere lugar.

8456

ROLDAN RUIZ, Francisco; hijo de Francisco y Dolores, natural de Cádiz, estado casado, profesión vendedor ambulante, de cuarenta y cinco años, estatura baja, color sano, ojos claros, nariz ancha y visto á estilo del país; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por expedición de moneda falsa y uso de nombre supuesto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, en término de diez días, con objeto de ser reducido á prisión y celebrar un cierre, en sumario que se le instruye por tal motivo.

8445

8330

RUIZ LAVIN, Aniceto; natural de San Felices, estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, hijo de Ramón y Eugenia; domiciliado últimamente en Santiago de Cartes; procesado por atentado; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Torrelavega, para extinguir la pena que le fué impuesta en dicha causa.

8478

8331

SAEZ ISASI, Benito (a) El Corco; natural de Cihuri, estado soltero, profesión jornalero, de veinte años próximamente; domiciliado últimamente en Haro; procesado por sustracción de efectos de bodega; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Haro, á prestar indagatoria.

8471

8332

SALGUEIRO BOUZAL, José María; natural de Madrid, profesión albañil, de cuarenta y cuatro años, hijo de Andrés e Isabel; domiciliado últimamente en la calle de Rodas, número 30, piso segundo, centro; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Rivero, con el fin de notificarle cierta resolución y ser reducido á prisión.

8435

SANCHEZ BENITEZ, Francisco; de estado casado, profesión industrial, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por desacato; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga.

8439

8334

SANCHEZ Y SANCHEZ, Francisco; natural de Garamborany (Sequeros), de estado casado, profesión industrial, de treinta y tres años, hijo de Prudencio y Sabina; domiciliado últimamente en Santander; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, á ingresar en la Cárcel.

8447

8335

SANCHEZ SOLER, José (a) Chorro; hijo de Diego y Juana, vecino de Cartagena, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciseis años; domiciliado últimamente en Cartagena, barrio de San Antón, calle del Callao; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Mula, á los efectos del procesamiento y prisión decretares.

8454

8336

SANTA MARIA Y L'UJAN, Angel; natural de Segovia, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, alto, regular de carnes, picado de viruelas, con traje oscuro y alpargatas; domiciliado últimamente en Olías; procesado por hurto de una caballería menor y otros efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Toledo, para recibirle declaración y constituirse en prisión provisional por dicha causa.

8450

8337

SANTISIMA TRINIDAD Y EXPOSITO, Alberto de la; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión torero, de veintidós años, ambulante; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almagro, para hacerle un requerimiento, apercibido que, en otro caso, será declarado rebelde.

8433

8338

SPINA, Francisco; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mercaders, número 16, tercero-primer; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8435

8339

TEJEDA SANCHEZ, Federico de; natural de Madrid, de estado soltero, profesión del comercio, de dieciocho años, hijo de Federico y de Josefa; domiciliado últimamente en la calle de Tudescos, número 43, principal; procesado por estafa en causa número 204 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez.

8355

8340

TORRENTE, Juan; de unos treinta y siete años, color del rostro moreno, estatura baja, visto regularmente traje negro de americana y usa gorra; habitó últimamente en la calle Nueva Zurbano, número 6, segundo, de Barcelona; se cree fué á Canarias; comparecerá, en el término de diez días, para recibirle declaración en causa sobre contrabando de tabaco, númer

mero 142 de 1915, instruida contra él mismo por el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Rius, apercibido de ser declarado rebelde.

844

8341

TORRES PELLICER, Vicente; de treinta y cinco años, de estado casado, profesión labrador, natural y vecino de Sarrià; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Gandia, para declarar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en el sumario que contra él mismo se sigue en dicho Juzgado,

8430

8342

TORRES RIVERA, Francisco (a) Chato Pinos Puente; de cuarenta y tres años, hijo de Antonio y Francisca, natural de Pinos Puente, estado soltero, profesión titiritero; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Torrox, dentro del término de diez días, siguientes á la inserción de la presente requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, á fin de notificárle el auto de conclusión, dictado en causa número 13 de este año, que contra él mismo se sigue por hurto y emplazarle para ante la Superioridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8451

8343

TOYAS PALACIOS, Marcelino Cisler; natural de Dualez, estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, hijo de Doroteo y Anastasia; domiciliado últimamente en Dualez; procesado por atentado; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Torrelavega, para extinguir la pena que le fué impuesta en dicha causa.

8479

8344

TRUCHUELO LOPEZ, Felipe (a) Pipa; natural de Haro, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años próximamente; domiciliado últimamente en Haro; procesado por sustracción de efectos de bodega; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Haro, á prestar indagatoria.

8470

8345

VAL GRACIA, Bernardo; natural de Zaragoza, estado soltero, profesión ebanista, de veintiocho años, hijo de Antonio y María; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

8416

8346

VALENCIA SALGUERO, Juan; natural de Campillos, de treinta y un años, estado soltero, hijo de Alonso y Luisa, profesión del campo, vecino de Campillos; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Málaga, y Sección primera, para responder de los cargos que le resultan en el sumario número 65 de 1914, sobre resistencia, apercibiéndole que, de no comparecer dentro del término de diez días, será declarado rebelde.

8387

8347

VEIGAS, Florencio; de veintidós años, estado soltero, profesión minero, natural de Madrid, hijo natural de Rosalía Veiga Alvarez, sin domicilio conocido, al cual se le cita, llama y emplaza para que en el término de diez días, contados desde la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la provincia de Valladolid y en la GACETA DE MADRID, comparezca en la Sala-audiencia del Juzgado de Peñafiel,

(Continúa en la pág. 566).

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1918.

(Continuación de la Gaceta del día 3 de Agosto de 1915).

Número del seguim. mén general.	Número de orden en la cate- goría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUEBLO	PROVINCIA	OBSERVACIONES			
				FECHA			EN LA CATEDRAL			EN PROPIOS								
				Día	Mes	Año	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años	Días	Meses	Años			
4.602	2.494	Casilda del Pueyo Múñilla.....	S.	9	IV	1885	Légoño.....	»	»	12	»	8	19	»	»	»	Santa Cruz de Mudela.....	Ciudad Real.....
4.603	2.495	Amelia Zambrano Duque.....	S.	5	XII	1873	Cáceres.....	»	»	12	5	1	28	»	»	»	Torre de Santa María.....	Cáceres.....
4.604	2.496	María Angeles Pastells Aubert.....	S.	10	V	1889	Gefona.....	»	»	12	3	»	11	2	1	12	Dosqueiros.....	Gerona.....
4.605	2.497	Felisa Fernández Torres.....	S.	18	V	1890	Burgos.....	»	»	12	»	8	17	2	3	24	La Bodería.....	Guadalajara.....
4.606	2.498	Indecencia López Rodríguez.....	S.	28	XII	1887	Madrid.....	»	»	12	»	8	17	1	7	23	Ribill.....	Valdepeñas.....
4.607	2.499	Ramona V. Ponce Aznar.....	S.	12	IV	1886	Zaragoza.....	»	»	12	»	8	17	»	»	»	Motilla del Palancar.....	Ciudad Real.....
4.608	2.500	María R. Gómez Causino.....	S.	5	X	1884	Ordóñez.....	»	»	12	»	8	17	»	»	»	Cueña.....	Cuenca.....
4.609	2.501	María del Carmen García Abro- ño.....	S.	10	IX	1888	Coruña.....	»	»	12	»	8	17	»	»	»	Valdepeñas.....	Ciudad Real.....
4.610	2.502	Ignacia Martínez Piñeiro.....	E.	17	I	1881	Coruña.....	»	»	12	»	8	17	»	»	»	Cedófeita.....	Lugo.....
4.611	2.503	Maria del Carmen Barreiro Fi- gueras.....	S.	4	VI	1883	Pontevedra.....	»	»	12	»	8	16	2	5	24	Sabajanos.....	Pontevedra.....
4.612	2.504	María Cristina Díaz Rodríguez.....	S.	16	VII	1883	Lugo.....	»	»	12	»	8	16	»	»	»	Cillero.....	Lugo.....
4.613	2.505	Inobencia Martínez Piñeda.....	S.	28	XI	1883	Segovia.....	»	»	12	»	8	16	»	»	»	Simarillo.....	Quenca.....
4.614	2.506	Dolores Barrero Uzal.....	S.	17	IV	1891	Coruña.....	»	»	12	»	8	16	»	»	»	Turiñán.....	Coruña.....
4.615	2.507	Maria Teodora Guerra Santeno.....	E.	1º	VI	1884	Cáceres.....	»	»	12	4	10	16	4	4	6	Zorita.....	Cáceres.....
4.616	2.508	Teresa Mosquera Manzo.....	S.	11	IV	1889	Coruña.....	»	»	12	»	8	16	»	»	»	Vitachá.....	Lugo.....
4.617	2.509	Delfina Cantu z Burgués.....	S.	25	XII	1873	Huesca.....	»	»	12	15	2	10	»	»	»	Banaguas.....	Huesca.....
4.618	2.510	Maria Luisa Rubio Gonzalo.....	E.	22	IV	1878	Logroño.....	»	»	12	13	6	7	»	»	»	Alfaro.....	Logroño.....
4.619	2.511	Maria P. Sarrabó Santaliestra.....	S.	26	IX	1877	Huesca.....	»	»	12	11	8	5	»	»	»	Ainsa.....	Huesca.....
4.620	2.512	Ana Rulz Caro.....	S.	26	II	1887	Ciudad Real.....	»	»	12	»	8	12	5	7	9	Rueda de Haro.....	Quenca.....
4.621	2.513	Maria Altué Castanor.....	S.	1º	VII	1881	Huesca.....	»	»	12	7	3	29	»	»	»	Piraeós.....	Huesca.....
4.622	2.514	Vicenta Delfina Garrido Castro.....	S.	90	VIII	1889	Pontevedra.....	»	»	12	2	11	12	»	»	»	Son.....	Lugo.....
4.623	2.515	Maria del Consuelo Sal Larra- ñaga.....	E.	31	I	1870	Madrid.....	»	»	12	»	8	10	»	10	8	Navalcarnero.....	Madrid.....
4.624	2.516	Adriana Abenza Rodríguez.....	S.	18	VIII	1883	»	»	12	»	8	10	»	»	»	Pastrana.....	Guadalajara.....	
4.625	2.517	Faustina Bernardina Palacio y Sierra.....	S.	45	II	1881	Santander.....	»	»	12	7	8	14	»	»	»	Santander.....	Santander.....
4.626	2.518	Amparo Batanero Fernández.....	S.	15	II	»	Madrid.....	»	»	12	»	8	18	»	»	»	Madrid.....	Albacete.....
4.627	2.519	Natividad Poveda Luján.....	S.	24	XII	1873	Cuena.....	»	»	12	17	11	11	»	»	»	Agramón.....	Guadalajara.....
4.628	2.520	Carolina Alvarez Rodriguez.....	S.	17	III	1882	Madrid.....	»	»	12	»	8	16	»	»	»	Cortes.....	
4.629	2.521	Maria del Milagro Alvarez Qui- ñones.....	S.	25	XI	1888	Pontevedra.....	»	»	12	»	9	8	6	»	»	Pontevedra.....	Oviedo.....
4.630	2.522	Antonia Rodríguez García.....	S.	13	VI	1874	Madrid.....	»	»	12	9	1	23	»	»	»	Bustio.....	Santander.....
4.631	2.523	Asunción Julianá Robert.....	N.	15	VIII	1863	Santander.....	»	»	12	1	5	27	1	1	29	S. Miguel Mon- tañán.....	Santander.....
4.632	2.524	Loencia Rodríguez Valerio.....	S.	12	III	1879	Palencia.....	»	»	12	9	5	27	1	1	29	Embida.....	Guadalajara.....
4.633	2.525	Manuela Velao Oñate.....	S.	23	XII	1888	Madrid.....	»	»	12	»	8	4	»	»	»	Cirujales.....	León.....
4.634	2.526	Herminia Rubio Rubio.....	S.	31	XX	1883	León.....	»	»	12	9	6	»	3	11	15		

4.635	2.527	Eutimia López Fernández,.....	E.	»	18	I	1882	León.....	»	12	3	8	23	»	»	La Llana,.....	León,.....
4.636	2.628	Maria Rosa Guardiola Valls,.....	S.	»	28	II	1888	Alicante.....	»	12	3	8	3	2	»	Valencia,.....	Valencia,.....
4.637	2.529	Maria Nievos Martínez Debesa,.....	S.	St.	1. ^o	VIII	1886	Valencia.....	»	12	3	8	3	2	»	Valencia,.....	Valencia,.....
4.638	2.530	Adelina Martínez Benajás,.....	S.	»	8	II	1891	Valencia.....	»	12	3	8	3	2	»	Valencia,.....	Valencia,.....
4.639	2.531	Maria del Carmen Díaz Javierre,.....	E.	»	6	VI	1882	Madrid,.....	»	12	3	8	3	1	11	12	Valencia,.....
4.640	2.532	Dolores López Marsal,.....	S.	St.	3	IX	1876	Valencia.....	»	12	3	8	3	2	»	Valencia,.....	Valencia,.....
4.641	2.533	Marta Concepción Martínez Carrillo,.....	S.	St.	23	II	1887	Murcia,.....	»	12	3	8	3	2	»	Valencia,.....	Valencia,.....
4.642	2.534	Josefa González Miguel,.....	S.	»	17	III	1880	Valencia,.....	»	12	3	8	3	2	»	Valencia,.....	Valencia,.....
4.643	2.535	Catalina Llabrés Fornés,.....	S.	»	23	III	1883	Valencia,.....	»	12	3	8	3	2	»	Valencia,.....	Valencia,.....
4.644	3.586	Hernán Pérez Mateo,.....	S.	»	20	IV	1886	»	»	12	3	8	3	2	»	Villares de Juarque,.....	Guadalajara,.....
4.645	2.537	Isabel Iborra Eniz,.....	S.	»	20	III	1889	Cuba,.....	»	12	3	8	3	2	»	Valencia,.....	Valencia,.....
4.646	2.538	Regina Irarita Almádoz,.....	S.	»	6	IX	1890	Navarra,.....	»	12	3	8	3	2	»	Valencia,.....	Valencia,.....
4.647	2.539	Maria Teresa Jordá Canto,.....	S.	»	29	XII	1890	Valencia,.....	»	12	3	8	3	2	»	Valencia,.....	Valencia,.....
4.648	2.540	Juana Villalpando Miguel,.....	E.	»	9	XI	1886	»	»	12	3	8	1	2	3	9	Cerezo,.....
4.649	2.541	Francisco Ferror,.....	S.	»	9	III	1887	Valencia,.....	»	12	3	8	1	2	3	1	Castellón,.....
4.650	2.542	Julia Soriano,.....	S.	St.	16	III	1888	Murcia,.....	»	12	3	8	2	2	»	»	Castellón,.....
4.651	2.543	Elviro Albert Pons,.....	S.	St.	20	VIII	1891	Valencia,.....	»	12	3	8	2	2	»	»	Torre Baja,.....
4.652	2.544	Franesca Gimeno Navasquillo,.....	S.	»	24	XI	1879	Valencia,.....	»	13	3	8	2	2	»	»	Llosilla de Aras,.....
4.653	2.545	Luisa Ferrandis,.....	S.	»	12	IX	1883	Valencia,.....	»	12	3	8	2	2	»	»	Castellón,.....
4.654	2.546	Concepción Gallo,.....	S.	»	»	»	»	Valencia,.....	»	12	3	8	2	2	»	»	Villanueva de la Reina,.....
4.655	2.547	Maria Angela Pérez Lloria,.....	E.	»	8	I	1884	Valencia,.....	»	12	3	8	2	2	»	»	A. Yenta del Moro,.....
4.656	2.548	Cecilia Suárez Goicichea,.....	E.	»	16	I	1884	Madrid,.....	»	12	3	11	15	»	»	»	Viana de Jadraque,.....
4.657	2.549	Amalia Díaz Domarco,.....	E.	»	19	I	1866	Madrid,.....	»	12	3	8	1	5	1	25	San Martín de Valdeiglesias,.....
4.658	2.550	Teresu Riballes,.....	S.	St.	19	III	1876	Valencia,.....	»	12	3	8	1	3	4	15	Espadilla,.....
4.659	2.551	Maria del Carmen Caballero,.....	S.	»	18	III	1890	Valencia,.....	»	12	3	8	1	3	4	11	Yecla,.....
4.660	2.552	Emilia Deteito,.....	S.	St.	21	V	1890	Madrid,.....	»	12	3	8	1	3	4	»	Las Casas,.....
4.661	2.553	Francesca Tomás Corvera,.....	S.	»	31	XII	1886	Valencia,.....	»	12	3	8	1	3	4	»	Alfaujue,.....
4.662	2.554	Dolores Chesa Pla,.....	S.	»	31	X	1888	Castellón,.....	»	12	3	8	1	3	4	»	Fuente la Higuera,.....
4.663	2.555	Maria del Carmen Bloréns Castell,.....	S.	»	17	IV	1890	Castellón,.....	»	12	3	8	1	3	4	»	Valecia,.....
4.664	2.556	Aurea González Montuno,.....	E.	»	21	III	1886	León,.....	»	12	3	10	15	»	»	»	Lugar Nuevo del Fonglet,.....
4.665	2.557	Eugenia Encordón Abellán,.....	E.	»	30	VI	1883	Murcia,.....	»	12	3	8	2	4	2	20	León,.....
4.666	2.558	Cóoper-Petón B. ño Pérez,.....	S.	»	31	X	1884	Murcia,.....	»	12	3	8	2	4	2	20	Murcia,.....
4.667	2.559	Faustina Gascón Leandros,.....	S.	St.	10	VII	1886	Murcia,.....	»	12	3	8	2	4	2	20	Caravaca,.....
4.668	2.560	Maria Francisca García Llanes,.....	S.	»	3	IV	1890	Valencia,.....	»	12	3	8	2	4	2	16	Arroyo Corcete,.....
4.669	2.561	Mariat Rosa Martí Tamajet,.....	S.	St.	13	I	1890	Valencia,.....	»	12	3	8	2	4	2	9	Yecla,.....
4.670	2.562	Antonia Martíño Alba,.....	S.	»	30	XI	1870	Castellón,.....	»	12	3	8	2	4	2	9	Caravaca,.....
4.671	2.563	Elena Benito Labu,.....	S.	»	1. ^o	XII	1880	Madrid,.....	»	12	3	8	2	4	2	9	Otilia,.....
4.672	2.564	Pilar García de Leonardo Alcocer,.....	S.	»	6	VI	1885	Valencia,.....	»	12	3	8	2	4	2	9	Gundalajara,.....
4.673	2.565	Entelia Natal Pérez,.....	S.	»	14	X	1889	León,.....	»	12	3	8	2	4	2	9	Estubeny,.....
4.674	2.566	Maria Dosamantes Igual Latorne,.....	S.	»	21	III	1890	Valencia,.....	»	12	3	8	2	4	2	9	Trujillitas,.....
4.675	2.567	Maria del Amparo Semper Domínguez,.....	S.	»	10	V	1890	Solunmanea,.....	»	12	3	8	2	4	2	9	Campillo (Albacete),.....
4.676	2.568	Maria Vellvé,.....	S.	»	21	IV	1889	Barcelona,.....	»	12	3	8	2	4	2	9	Albacete,.....
4.677	2.569	Francisca Moscardó,.....	S.	»	21	IV	1885	Valencia,.....	»	12	3	7	29	»	»	»	León,.....
4.678	2.570	Laura Martínez Vacas,.....	S.	St.	18	II	1859	Granada,.....	»	12	3	7	29	»	»	»	Murcia,.....
4.679	2.571	Ubalda Gutiérrez Panero,.....	E.	»	16	V	1884	León,.....	»	12	3	7	29	»	»	»	Cuenca,.....
4.680	2.572	Angels Espina Guasch,.....	S.	»	8	I	1882	Tarragona,.....	»	12	3	7	28	»	»	»	León,.....
4.681	2.573	Aurora Rodríguez Prunier,.....	S.	St.	23	I	1891	Vizcaya,.....	»	12	3	7	28	»	»	»	Tarragona,.....
4.682	2.574	Dolores Ximpoix Cortijo,.....	S.	St.	30	III	1891	Barcelona,.....	»	12	3	7	28	»	»	»	Barcelona,.....
4.683	2.575	Cecilia Bertoméu,.....	S.	»	15	III	1890	Barcelona,.....	»	12	3	7	23	1	5	41	Mataró,.....
4.684	2.576	Faustina Miserachs,.....	S.	St.	6	IV	1885	Barcelona,.....	»	12	3	7	26	3	6	41	Blanes,.....
4.685	2.577	Joséfa Vilà,.....	S.	St.	1. ^o	V	1889	Barcelona,.....	»	12	3	7	26	3	6	41	Barcelona,.....

Número del orden en la cate- goría general.	Número de orden en la cate- goría	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	NACIMIENTO			SERVICIOS			PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS			OBSERVACIONES				
				FECHA			EN LA CATEGORÍA			SERVICIOS							
				PROVINCIA			EN PROPIEDAD			INTERINOS							
				Día.	Mes	Año.	Días..	Meses..	Años..	Días..	Meses..	Años..					
4.686	2.578	D.º Emilia A. Ramón.....	S.	7	VI	1890	Tarragona.....	D	D	7	26	D	D	Manresa.....	Barcelona.....		
4.687	2.579	Dolores Batlle Suñer.....	S.	4	II	1891	Gerona.....	D	D	7	26	D	D	Bañolas.....	Gerona.....		
4.688	2.580	Juana Argente.....	E.	13	I	1890	Tarragona.....	D	D	7	26	D	D	Sagús.....	Barcelona.....		
4.689	2.581	Pilar Bada Miguel.....	S.	26	IX	1890	Lérida.....	D	D	7	24	D	D	Ellar.....	Lérida.....		
4.690	2.582	Josefa Pérez Mena.....	S.	21	III	1888	Gerona.....	D	D	2	10	12	D	D	Jimena.....	Cádiz.....	
4.691	2.583	Pilar Faigt Martí.....	S.	29	III	1891	Lérida.....	D	D	7	22	D	D	Reus.....	Tarragona.....		
4.692	2.584	Carmen Arenillas Girón.....	S.	26	V	1891	Tarragona.....	D	D	7	22	D	D	Piñana.....	Lérida.....		
4.693	2.585	Maria Queixalós.....	S.	30	V	1865	Soria.....	D	D	24	2	13	D	D	Peciana.....	Barcelona.....	
4.694	2.586	Fernanda Domínguez Díaz.....	S.	27	IV	1891	Coruña.....	D	D	7	19	D	D	Dingranzo.....	Madrid.....		
4.695	2.587	Nieves Boquete Segret.....	E.											San Martín de Valdeiglesias.....	Madrid.....		
4.696	2.588	Muria Concepción Martí Mayor.....	S.	20	XII	1882	Tarragona.....	D	D	12	2	6	20	D	Vilabella.....	Vilabella.....	
4.697	2.589	Maria del Carmen Aponte.....	S.	1º	V	1883	Sevilla.....	D	D	12	7	12	D	D	Sevilla.....	Sevilla.....	
4.698	2.590	Amparo Gloria Campiñas.....	S.	14	XII	1889	Costa-Rica.....	D	D	12	7	12	D	D	Sevilla.....	Sevilla.....	
4.699	2.591	Maria Cantarell.....	St	20	X	1885	Lérida.....	D	D	12	7	11	D	D	Vilalleons.....	Barcelona.....	
4.700	2.592	Roxas Cabrera Rodríguez.....	St	15	VIII	1880	Sevilla.....	D	D	12	7	10	1	6	Prado del Rey.....	Cádiz.....	
4.701	2.593	Maria C. Falp.....	S.	15	X	1885	Lérida.....	D	D	12	7	10	D	D	Vallecebre.....	Barcelona.....	
4.702	2.594	Carmen Orellana Gómez.....	St	25	XII	1887	Córdoba.....	D	D	12	7	9	D	D	Esparragosa de Lares.....	Badajoz.....	
4.703	2.595	Marina Olegaria Ramos Escriptano.....	S.	6	III	1889	Córdoba.....	D	D	12	7	8	D	D	Hornachuelos.....	Córdoba.....	
4.704	2.596	Mariña Rempaner Moreno.....	St	3	V	1889	Cádiz.....	D	D	12	7	7	D	D	Montalbán.....	Córdoba.....	
4.705	2.597	Monserrat Borrás Valles.....	St	8	IX	1891	Barcelona.....	D	D	12	7	6	D	D	La Bajot.....	Gerona.....	
4.706	2.598	Agueda J. Ruiz Recuenco.....	S.	5	II	1871	Cuenca.....	D	D	12	1	7	5	D	Langa (Huete).....	Cuenca.....	
4.707	2.599	Marta Remedios Marqués Sanch.....	S.	5	VIII	1890	Gerona.....	D	D	12	7	4	1	D	Tragurá.....	Gerona.....	
4.708	2.600	Rosa Bassols.....	S.	25	VI	1891	Gerona.....	D	D	12	7	4	D	D	San Jaime de Frontañá.....	Barcelona.....	
4.709	2.601	Bárbara Chamorro Jara.....	S.	20	II	1889	Badajoz.....	D	D	12	7	1	D	D	Navalvillar de Pela.....	Barcelona.....	
4.710	2.602	Maria de la Paz Puente Gutiérrez.....	S.	24	I	1882	León.....	D	D	12	9	6	1	D	Villarente.....	León.....	
4.711	2.603	Isabel Lorenzo Domínguez.....	St	19	XI	1891	Zaragoza.....	D	D	12	7	1	3	9	Benacazón.....	Sevilla.....	
4.712	2.604	Maria del Valle Martínez Aguilera.....	S.	8	XI	1889	Sevilla.....	D	D	12	7	7	D	D	Hinajar.....	Córdoba.....	
4.713	2.605	Enedina Cepeda Fernández.....	S.	13	V	1878	Zamora.....	D	D	12	8	7	29	6	Lobejnos.....	Zamora.....	
4.714	2.606	Pilar de Pablo Colomón.....	S.	14	X	1874	Soria.....	D	D	12	4	4	17	2	Montellano.....	Sevilla.....	
4.715	2.607	Sebastián Bernardo Castaño.....	S.	6	XI	1866	Zamora.....	D	D	12	7	7	15	D	Aberames.....	Zamora.....	
4.716	2.608	Maria A. González Gilstra.....	S.	19	I	1890	Granada.....	D	D	12	7	6	1	3	Motril.....	Granada.....	
4.717	2.609	Josefa Mata Palencia.....	St	16	X	1889	Granada.....	D	D	12	7	6	6	D	Ventaquejada.....	Valencia.....	
4.718	2.610	Anacleto Rodríguez Linares.....	St	11	V	1890	Granada.....	D	D	12	7	6	6	D	Colomera.....	Granada.....	
4.719	2.611	Concepción Salcedo Castro.....	St	7	VIII	1890	Granada.....	D	D	12	7	6	6	D	Atarfe.....	Granada.....	
4.720	2.612	Maria L. Gómez Gascón.....	S.	19	VII	1880	Madrid.....	D	D	12	7	6	6	D	Atarfe.....	Granada.....	
4.721	2.613	Maria Cabrera García García.....	S.	9	IX	1889	Granada.....	D	D	12	7	6	6	D	Atarfe.....	Granada.....	
4.722	2.614	Rafaela Loja Ramón.....	S.	3	V	1890	Granada.....	D	D	12	7	6	6	D	Motril.....	Granada.....	
4.723	2.615	Dolores Alonso Serrano.....	S.	7	III	1887	Granada.....	D	D	12	6	6	6	D	Guarcia (Turón).....	Granada.....	
4.724	2.616	Marina Jiménez López.....	St	14	VII	1890	Granada.....	D	D	12	6	6	6	D	Granada.....	Granada.....	
4.725	2.617	Teresa Robles Ramírez.....	St	20	II	1890	Málaga.....	D	D	12	6	5	5	D	Loja.....	Granada.....	
4.726	2.618	Dolores Gutiérrez Sánchez.....	St	10	I	1891	Málaga.....	D	D	12	6	5	5	D	Loja.....	Granada.....	
4.727	2.619	Dolores Alonso Terón.....	St	19	X	1870	Granada.....	D	D	12	6	4	2	8	Almería.....	Almería.....	
4.728	2.620	Francisca Valladares Martínez.....	E.	St	19	VI	1884	Cuba.....	D	D	12	6	4	D	D	Almería.....	Almería.....
4.729	2.621	Julia Gómez Pérez.....	E.	St	12	XI	1878	Granada.....	D	D	12	6	3	1	19	Rubite.....	Almería.....
4.730	2.622	Maria Muñoz Puento.....	S.	27	I	1882	Santander.....	D	D	12	6	1	6	11	U. de Beteta.....	Cuenca.....	
4.731	2.623	Agueda Ester Fernández.....	S.	18	V	1880	Sevilla.....	D	D	12	6	1	1	19	Sevilla.....	Sevilla.....	
4.732	2.624	Dolores García García.....	E.	St	12	II	1879	Murcia.....	D	D	12	6	1	1	19	Almería.....	Almería.....
4.733	2.625	Constantina Fernández Ruiz.....	E.	St	24	I	1890	Murcia.....	D	D	12	6	5	27	D	Mecina Alfahar.....	Granada.....

4.734	2.626	Julia Mateo Rodríguez.....	S.	20	xii	1888	Valladolid.....	D.	D.	12	D.	5	27	D.	7	12	Oviedo.....	Oviedo.....	
4.735	2.627	Maria Sierra Gutierrez.....	S.	St.	14	xii	1889	Granada.....	D.	D.	12	D.	5	27	D.	D.	Almeria.....	Almeria.....	
4.736	2.628	Maria M. M. Labrada Martín.....	E.	12	x	1891	Málaga.....	D.	D.	12	D.	5	23	D.	D.	El Tojar.....	Córdoba.....		
4.737	2.629	Filomena Rodríguez Suárez.....	E.	13	viii	1884	Oviedo.....	D.	D.	12	D.	4	25	D.	10	1	Salentinos.....	León.....	
4.738	2.630	Florentina Acus Martínez.....	S.	14	iii	1886	Zamora.....	D.	D.	12	D.	4	20	D.	4	9	Taladriz.....	Oviedo.....	
4.739	2.631	Maria Valls Puchol.....	S.	15	viii	1892	Valencia.....	D.	D.	12	D.	4	15	D.	D.	Motilleja.....	Albacete.....		
4.740	2.632	Dolores Díez Serrano.....	S.	St.	18	ix	1880	Logroño.....	D.	D.	12	D.	3	24	D.	6	26	Arnedo.....	León.....
4.741	2.633	Feliciana Fernández de la Torre.....	E.	22	viii	1845	León.....	D.	D.	12	45	6	D.	D.	D.	D.	Veguellina Orbigo.....		
4.742	2.634	Maria Lanchares de la Fuente.....	E.	4	vii	1845	Palencia.....	D.	D.	12	44	3	D.	D.	D.	D.	Castillo de Viavega.....	D. L.	
4.743	2.635	Tomasa Gastón Novillas.....	S.	23	ix	1845	Huesca.....	D.	D.	12	44	2	10	1	7	17	Anso.....		
4.744	2.636	Florencia Sánchez Moro.....	E.	30	ix	1850	Salamanca.....	D.	D.	12	43	11	17	D.	D.	D.	Rinconada.....		
4.745	2.637	Petra Martín Delgado.....	E.	31	i	1849	Salamanca.....	D.	D.	12	42	6	13	D.	2	26	Rasueros.....		
4.746	2.638	Maria Candelas López.....	S.	2	ii	1852	Badajoz.....	D.	D.	12	41	1	3	D.	D.	D.	Navalpino.....		
4.747	2.639	Sinfonosa Pérez Durán.....	S.	19	ix	1851	Salamanca.....	D.	D.	12	41	D.	D.	D.	D.	Castillejo de Martin Viejo.....	Castillejo de Martin Viejo.....		
4.748	2.640	Ladislao de la Cruz García.....	E.	3	ix	1848	Salamanca.....	D.	D.	12	40	8	25	D.	D.	D.	Hoyocasero.....		
4.749	2.641	Petronita Jiménez Pérez.....	E.	31	v	1853	Burgos.....	D.	D.	12	40	8	10	D.	D.	D.	Contreras.....		
4.750	2.642	Matilde Morales Blázquez.....	E.	14	iii	1853	Avila.....	D.	D.	12	39	9	16	D.	D.	D.	Beceidilla.....		
4.751	2.643	Serafina Noguera Riverola.....	E.	5	iv	1855	Huesca.....	D.	D.	12	39	3	D.	1	1	D.	Lascuarre.....		
4.752	2.644	Joséfa Pifarre Fenoll.....	E.	13	iv	1847	Lérida.....	D.	D.	12	39	3	13	D.	2	9	Torrefarrero.....		
4.753	2.645	Rosenda Felipe Alonso.....	E.	23	ii	1855	León.....	D.	D.	12	38	2	3	D.	D.	D.	Bercianos l'aramo.....		
4.754	2.646	Serafina García Merino.....	E.	14	vii	1853	León.....	D.	D.	12	37	6	16	D.	D.	D.	León.....		
4.755	2.647	Maria Aixurigüe Castellvi.....	E.	18	vii	1853	Lérida.....	D.	D.	12	36	10	22	D.	9	6	León.....		
4.756	2.648	Tiburcio Fernández Pueyo.....	E.	14	iv	1850	Huesca.....	D.	D.	12	36	10	3	D.	4	8	Albagos.....		
4.757	2.649	Teresa Díez Pérez.....	E.	9	xii	1847	Palencia.....	D.	D.	12	41	5	7	D.	D.	D.	Lérida.....		
4.758	2.650	Victoria Ruiz Alonso.....	E.	28	vii	1846	León.....	D.	D.	12	36	4	13	D.	D.	D.	Teruel.....		
4.759	2.651	Maria Rosa Duailgas Espasa.....	E.	16	xii	1847	Lérida.....	D.	D.	12	36	1	5	D.	5	25	Grañena les Garrigues.....		
4.760	2.652	Elvira Valearre Fernández.....	E.	9	v	1848	León.....	D.	D.	12	35	10	9	D.	D.	D.	Lérida.....		
4.761	2.653	Joséfa Noguera Riverola.....	E.	7	ii	1853	Huesca.....	D.	D.	12	32	11	26	D.	D.	D.	León.....		
4.762	2.654	Rosa Pascua Arnalda.....	S.	3	i	1855	Huesca.....	D.	D.	12	35	8	6	D.	D.	D.	Huesca.....		
4.763	2.655	Maria Jiménez Vico.....	S.	8	xii	1855	Huesca.....	D.	D.	12	35	8	D.	D.	D.	Lérida.....			
4.764	2.656	Anacleta Martínez García.....	E.	13	vii	1853	Burgos.....	D.	D.	12	35	4	6	D.	D.	D.	Burgos.....		
4.765	2.657	Nieves Giraldo Pellicer.....	E.	6	viii	1854	Teruel.....	D.	D.	12	35	2	15	D.	D.	D.	Teruel.....	D. L.	
4.766	2.658	Catalina Jaume Obrador.....	E.	7	xii	1852	Baleares.....	D.	D.	12	35	2	10	D.	D.	D.	Alqueria Blanca.....		
4.767	2.659	Juana Llastarri Badia.....	S.	13	xii	1858	Huesca.....	D.	D.	12	34	9	11	D.	D.	D.	Baleares.....		
4.768	2.660	Nicolasa P. Allué Pardina.....	S.	6	xii	1860	Huesca.....	D.	D.	12	34	8	18	D.	D.	D.	Lérida.....		
4.769	2.661	Vicente Serrano Colás.....	E.	19	iv	1859	Teruel.....	D.	D.	12	34	10	3	D.	D.	D.	Huesca.....	D. L.	
4.770	2.662	Patila Duero Calvo.....	E.	30	vi	1849	Huesca.....	D.	D.	12	34	9	8	4	10	13	Crivillén.....		
4.771	2.663	Donquina Sancho Garefa.....	S.	2	v	1855	Teruel.....	D.	D.	12	35	8	19	1	4	3	Castellón de la Plana.....		
4.772	2.664	Francisca Alonso Gorjón.....	E.	8	xii	1853	Salamanca.....	D.	D.	12	34	6	6	6	1	14	Séntamo.....		
4.773	2.665	Martina Muñoz Pintado.....	E.	27	iv	1848	Huesca.....	D.	D.	12	35	1	26	D.	D.	D.	Cabeza de Fra-montanos.....		
4.774	2.666	Filomena Rodríguez Hernández.....	E.	3	xii	1857	D.	D.	12	3	7	21	1	3	10	Valderrodrigo.....			
4.775	2.667	Vicenta Amor Moreno.....	E.	18	iv	1856	Toledo.....	D.	D.	12	32	3	11	D.	D.	D.	Alegrízco.....		
4.776	2.668	Fruetuosa Rozada Vimyo.....	E.	21	i	1856	León.....	D.	D.	12	32	3	8	D.	D.	D.	Soto de la Vega.....		
4.777	2.669	Micaela Familiar Sánchez.....	E.	29	ix	1848	Avila.....	D.	D.	12	32	2	18	D.	4	5	León.....		
4.778	2.670	Rutina Bercianiano Martínez.....	E.	28	xii	1851	Logroño.....	D.	D.	12	33	6	17	D.	D.	D.	Fornillo.....		
4.779	2.671	Teresa Pueyolas Falceto.....	S.	9	xii	1850	D.	D.	12	33	5	28	D.	D.	D.	Pedroso.....			
4.780	2.672	Joséfina Rusiegui Salvá.....	E.	2	vii	1853	Castellón.....	D.	D.	12	31	11	19	2	1	5	Manchones.....		
4.781	2.673	Antonia Saldes Bellví.....	E.	29	iv	1849	Lérida.....	D.	D.	12	31	11	19	D.	D.	D.	Bolívar.....		
4.782	2.674	Maria Filomena Rabosa.....	E.	5	iv	1853	Lérida.....	D.	D.	12	31	11	1	1	1	4	Petamola.....		
4.783	2.675	Maria Monelins Ramí.....	E.	6	i	1857	Huesca.....	D.	D.	12	33	2	29	D.	D.	D.	Robera.....		
4.784	2.676	Josefa Sanjuán Ríos.....	E.	23	v	1845	Huesca.....	D.	D.	12	35	4	28	D.	D.	D.	Lalls.....		
																	Villanueva de Sigüenza.....		
																	Huesca.....		

(Continuar)

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

JUNTA DE VENTAS DE NAVARRA

CIRCULAR.—Cumpliendo lo acordado por la Junta de ventas de mi presidencia, en sesión celebrada el dia 6 de los corrientes, en la que, con la resolución de las reclamaciones presentadas a virtud de la circular de 31 de Julio de 1909, publicada en el suplemento al *Boletín oficial* número 101 de 25 de Agosto del mismo año, se aprobó definitivamente el Catálogo de los montes de utilidad pública radicantes en esta provincia, se inserta a continuación la relación mencionada, después de rectificada, elevando el precedente acuerdo al Excelentísimo señor Ministro de Fomento y a la Excelentísima Diputación foral y provincial de Navarra.

Pamplona, 14 de Mayo de 1912.—El Gobernador, Presidente, Ricardo de la Rosa.

PROVINCIA DE NAVARRA.

CATÁLOGO DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA

(Continuación de la GACETA del dia 4 de Agosto de 1915).

Número.	NOMBRES DE LOS MONTES	TÉRMINOS JURISDICCIONALES EN QUE RADICAN	PERTENENCIAS	CONFINES		ESPECIE DOMINANTE	CABIDA — Hectáreas
				POR LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES			
315.	Sierra de Mataverde.....	Nazar.....	Nazar, Mirafuentes, Ubago, Cábrega, Otiñano y Torralba.....	N.—Provincia de Alava..... E.—Faeoro de Nazar, Mirafuentes, Ubago, Cábrega, y Otiñano..... S. y O.—Término de Torralba.....	Q. ilex, Q. coecaflora; Encina y Coscoja.....	140
316.	Pestalón.....	Piedramillera.....	Piedramillera.....	N.—Faeoro de Mondaza, Anein y Piedramillera y faero de Anein y Piedramillera..... E.—Faeoro de Anein y Piedramillera y propiedades en cultivo..... S.—Propiedades en cultivo..... O.—Término de Mondaza y faero de Mondaza, Anein y Piedramillera.....	Quercus ilex, Encina.....	261
317.	Zubonci y Arizdia.....	Salinas de Oro....	Salinas de Oro.....	N.—Río Salado..... E.—Término de Izurza..... S.—Términos de Vidurrieta, Arguináriz y Arzoz..... O.—San Jerónimo de Oro, término de Viguria y propiedades en cultivo.....	Q. ilex, Q. Iusitánica; Encina y Roble.....	402
318.	Characadia.....	Salinas de Oro.....	Salinas de Oro.....	N.—Términos de Murárriz y Urdánoz..... E.—Término de Munilla..... S.—Propiedades en cultivo..... O.—Término de Guombe.....	Q. Iusitánica, Roble.....	300
319.	Cabazas.....	Torralba.....	Torralba y Otiñano.....	N.—Provincia de Alava..... E.—Faeoro de Nazar, Torralba y Mataverde..... S.—Propiedades en cultivo..... O.—Término de Azuelo.....	Quercus ilex, Q. Iusitánica, F. sylvatica; Encina, Roble y Hayu.....	797
320.	Monjardín.....	Villamayor.....	Villamayor.....	N.—Propiedades en cultivo y términos de Abáigar y Labeaga..... E.—Término de Labeaga, propiedades en cultivo y término de Igúzquiza..... S.—Propiedades en cultivo..... O.—Idem.....	Quercus ilex, Encina.....	148

321	Legarra.....	Yerri.....	Arizaleta.....	N.—Facerio de Riezu y Lozauñ. E.—Idem de Riezu é Iturgoyen y propiedades en cultivo..... S.—Propiedades en cultivo..... O.—Facerio de Azcona y Lozauñ; término de Lozauñ y facero de Lozauñ y Arizaleta.....	Quereus ilox, Encina.....	235
322	Arrigurena.....	Yerri.....	Azeona.....	N.—Monto del Estado..... E.—Facerio de Azcona y Lozauñ..... S.—Propiedades en cultivo..... O.—Coto de Errondazu.....	Quereux ilox, Encina.....	156
323	El Monte.....	Yerri.....	Boarín.....	N.—Término de Eraul y Muru..... E.—Propiedades en cultivo..... S.—Idem..... O.—Carretera de las Améscoas.....	Quereux ilox, Encina.....	78
324	Monte de arriba.....	Yerri.....	Eraul.....	N.—Término de Echavarri..... E.—Término de Mongiliberry y propiedades en cultivo..... S.—Propiedades en cultivo y término de Bearín..... O.—Carretera de las Améscoas, términos de Larrion y Amillano.....	Q. coecaflora, Q. ilox; Coscoja y Encina.....	370
325	Alabe y Altido.....	Yerri.....	Ibirieu.....	N.—Término de Lozauñ..... E.—Idem id., monto del Estado y término de Iruñela..... S.—Propiedades en cultivo..... O.—Facerio de Abárzuza é Ibirieu.....	Q. ilox, F. sylvatica; Encina y Haya.....	412
326	Solanas.....	Yerri.....	Iruñela.....	N.—Monto del Estado..... E.—Coto de Errondazu y propiedades en cultivo..... S.—Término de Arizala..... O.—Idem de Ibirieu.....	Quereus ilox, Encina.....	130
327	Zanabe Suquiesu, Aldaya, Zamboerro y El Espinar.....	Yerri.....	Lezaun.....	N.—Monto de Sierra Andia..... E.—Término de Iturgoyen, facero de Riezu, Lozauñ y Arizaleta..... S.—Idem de Azcona y monto del Estado..... O.—Idem de Ibirieu, facero de Abárzuza é Ibirieu y Zumbelz.....	Q. lusitanica, F. Sylvatica, Q. ilox; Roble, Haya y Encina.....	1724
328	El Monte.....	Yerri.....	Murugarren.....	N.—Propiedades en cultivo..... E.—Término de Zurucuain..... S. y O.—Propiedades en cultivo.....	Q. lusitanica, Q. ilox; Roble y Encina.....	65
329	Arterigaztea.....	Yerri.....	Riezu.....	N.—Facerio de Riezu é Iturgoyen..... E.—Propiedades en cultivo..... S.—Idem id. y término de Arizaleta..... O.—Término de Arizaleta, facero de Riezu y Lozauñ.....	Q. ilox, Encina.....	80
330	Facerio de Riezu y Lozauñ.	Yerri.....	Riezu y Lozauñ.....	N.—Término de Iturgoyen..... E.—Idem fd. id. y de Arizaleta..... S.—Idem de Arizaleta..... O.—Idem de Lozauñ.....	Pastos.....	62
331	Solollo.....	Zúñiga.....	Zúñiga.....	N.—Facerio de Zúñiga y Gasteiz..... E.—Idem fd. id. y término de Acedo..... S.—Coto de Estemblo..... O.—Facerio de Zúñiga y Santa Cruz de Campezo y propiedades en cultivo.....	Q. ilox, Q. lusitanica; Encina y Roble.....	879
332	Somorrostro.....	Zúñiga.....	Zúñiga y Santa Cruz de Campezo.....	N.—Propiedades en cultivo..... E.—Monte Solollo..... S. y O.—Término de Santa Cruz de Campezo.....	Q. ilox, Encina.....	97

Número.	NOMBRES DE LOS MONTES	TÉRMINOS JURISDICCIONALES EN QUÉ SE RADICAN	PERTENENCIAS	CONFINES POR LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES		ESPECIE DOMINANTE	CABIDA — Hectáreas
				N.	E.		
333	Perrín.....	Zúñiga.....	Zúñiga, Gasteiz, Ulibarri (Ain- ava) y Alba (Alava) (1).....	N.—Faero de Zúñiga, Gasteiz, Ulibarri y Alda. E.—Idem de Gasteiz, Ulibarri y Alda..... S.—Idem de Zúñiga y Gasteiz..... O.—Provincia de Alava.....		Quercus lusitanica, Roble.....	71
334	Perrín.....	Zúñiga.....	Zúñiga, Gasteiz, Ulibarri (Ain- ava) y Alba (Alava) (2).....	N.—Provincia de Alava..... E. y S.—Faero de Gasteiz, Ulibarri y Alda..... O.—Provincia de Alava.....		Fagus sylvatica, haya.....	47
335	Berrabin.....	Zúñiga.....	Zúñiga y Gasteiz.....	N.—Faero de Zúñiga, Gasteiz, Ulibarri y Alda, y fu- ero de Gasteiz, Ulibarri y Alda..... E.—Término de Gasteiz..... S.—Idem de fd. y monte de Zúñiga..... O.—Provincia de Alava.....		Q. lusitanica, Roble	70
				TOTAL.....			45.172

Partido judicial de Pamplona:

336	La Berga.....	Alsasua.....	Alsasua.....	N.—Propiedades en cultivo de Alsasua..... E.—Término de Urdiáin..... S.—Monto de Gribau (pertenece al Estado)..... O.—Término de Olazagutia.....		F. sylvatica, L. Haya	135
337	Alzania.....	Alsasua.....	Alsasua.....	N.—Provincia de Guipúzcoa..... E.—Idem id. y término de Urdiáin..... S.—Monto de Alsasua (San Pedro y Basabea), propie- dades en cultivo de Alsasua y río Alzania..... O.—Término de Olazagutia y provincia de Guipúzcoa.....		F. sylvatica, L. Haya	1.042
338	San Pedro y Basabea.....	Alsasua.....	Alsasua.....	N.—Propiedades en cultivo y monte de Alsasua (Al- zania)..... E.—Término de Urdiáin..... S.—Propiedades en cultivo de Alsasua..... O.—Término de Olazagutia.....		Quercus pedunculata, Roble	579
339	San Cristóbal.....	Ansoáin (Condea- do).....	Ainzotain.....	N.—Término de Berriosuso, facería y término de Garroés..... E.—Idem de Berriozar..... S.—Terrenos en cultivo de Ainzotain..... O.—Idem.....		Quercus ilex, Encina	48
340	Zaliturri.....	Ansoáin (Condea- do).....	Añezcar.....	N.—Términos de Aristregui y Larráyoz..... E.—Idem de Iguzcun, Garcirrián y Ezcarterte..... S.—Terrenos en cultivo de Oteiza y Añezcar..... O.—Término de Larragueta; facero de Añezcar, Oteiza y Sarasa y términos de Sarasa y Aristregui.....		Quercus pedunculata, Roble	940
341	El Faero.....	Ansoáin (Condea- do).....	Faero de Añezcar, Oteiza, Garcirrián y Ezcarterte.....	N.—Término de Añezcar..... E.—Términos de Iguzcun, Garcirrián y Ezcarterte..... S.—Término de Añezcar..... O.—Idem de Sarasa.....		Pastos.....	64
342	Fuente la Teja.....	Ansoáin (Condea- do).....	Artica.....	N.—Términos de Garroés y Ezeaba..... E.—Término de Ansoáin..... S.—Terrenos en cultivo de Artica..... O.—Término de Berriozar.....		Quercus ilex.....	46

343	Mendigübel.....	Ansoáin (Cendea de).....	Berriosuso.....	N.—Terrenos en cultivo de Berriosuso..... E.—Término de Unzu y facero de Unzu, Cildoz, Orrío y Berriosuso..... S.—Facero de Alzoáin y Berriosuso y término de Ainzotain..... O.—Terrenos en cultivo de Berriosuso.....	Quercus ilex, Encina.....	79
344	El Facero.....	Ansoáin (Cendea de).....	Berriosuso, Unzu, Cildoz y Orrío.....	N.—Términos de Unzu y Cildoz..... E.—Idem de Orrío y Garrués..... S.—Facero..... O.—Término de Berriosuso.....	Pastos.....	27
345	El Facero.....	Ansoáin (Cendea de).....	Berriosuso y Alzoáin.....	N.—Término de Berriosuso..... E.—Idem..... S.—Idem de Alzoáin..... O.—Términos de Alzoáin y de Berriosuso.....	Pastos.....	31
346	San Cristóbal.....	Ansoáin (Cendea de).....	Borriozar.....	X.—Términos de Alzoáin y Garrués..... E.—Idem de Garrués y Artien..... S.—Terrenos en cultivo de Borriozar..... O.—Término de Alzoáin.....	Quercus ilex, Encina.....	110
347	El Chaparral.....	Ansoáin (Cendea de).....	Elecarte.....	N.—Término de Gareiriaín..... E.—Términos de Ollacarizqueta y Ballarlán..... S.—Terrenos en cultivo de Elecarte..... O.—Término de Oteiza (propiedad particular) y facero de Añézcar, Oteiza, Gareiriaín y Elecarte.....	Quercus pedunculata, Roble.....	161
348	La Balsa.....	Ansoáin (Cendea de).....	Loza.....	N.—Terrenos en cultivo de Loza..... E.—Idem..... S.—Término de Orcoyen..... O.—Terrenos en cultivo de Loza y término de Iza.....	Pastos.....	46
349	Negusoro.....	Anué (valle de).....	Arizu.....	N.—Término de Debato (Facero de Olagüe y el valle de Ulzama), término de Lanz..... E.—Monto común del valle de Arnué (Areequi)..... S.—Idem y término de Olagüe..... O.—Idem.....	Quercus pedunculata, Roble.....	390
350	Guesalea.....	Anué (valle de).....	Burutáin.....	N.—Terrenos en cultivo de Burutáin..... E.—Término de Estain..... S.—Términos de Estain y de Beraiz (propiedad particular)..... O.—Término de Ostiz.....	Quercus pedunculata, Roble.....	170
351	Ipetia.....	Anué (valle de).....	Burutáin.....	N.—Término de Etuláin..... E.—Idem de Estain..... S.—Terrenos en cultivo de Burutáin..... O.—Idem.....	Quercus pedunculata, Roble.....	29
352	Echoverrico-borda-aldea.....	Anué (valle de).....	Burutáin.....	N.—Término de Etuláin..... E.—Terrenos en cultivo de Burutáin..... S.—Término de Ostiz..... O.—Idem Cláuriz.....	<i>F. sylvatica</i> , <i>L.</i> Haya.....	79

(1) Facero de hierbas; el arbolado es de Zafra.
(2) Facero de hierbas; el arbolado es de Ulibarri.

para practicar en él un requerimiento acordado por la Sala de Vacaciones de la Audiencia de Valladolid, en causa que, en unión de otros, se le sigue por viajar sin billete en la garita de vagón del ferrocarril de Valladolid a Ariza, y ser constituido en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que haya lugar.

8378

8348

VIDAL ANDIRET, *Celestino*; de veintitrés años, estado soltero, profesión mecánico, natural de Laval, departamento de Gers (Francia), hijo de Luis Ernesto y María Eufrosine, sin domicilio conocido, al cual se cita, llama y emplaza, para que en término de diez días, contados desde la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la provincia de Valladolid y en la GACETA DE MADRID, comparezca en la Sala-audiencia del Juzgado de Peñafiel para practicar en él un requerimiento acordado por la Sala de Vacaciones de la Audiencia de Valladolid, en causa que, en unión de otros, se le sigue por viajar sin billete en la garita de un vagón del ferrocarril de Valladolid a Ariza, y ser constituido en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que haya lugar en Derecho.

8377

8349

VIGUERON DE FIERLANDT, *Marcel*; natural de Bruselas (Bélgica), de estado casado, profesión periodista, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Conde del Asalto, número 48, principal; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas de Barcelona, al objeto de serle notificado el auto de procedimiento y prisión dictado contra él mismo, bajo apercibimiento, si no lo verifica de pararle el perjuicio que haya lugar y ser declarado rebelde.

8350

ZURITA BRUN, *José*; hijo de José y Felicia, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión encuadrador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Este, número 1, casa de dormir; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8356

8351

ALFOLAGUERRA MORALES, *Francisco*; de treinta años, hijo de Valentín y Juanestudos Gómez, natural de Bilbao; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto por relaciones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Euscarbe, de Bilbao.

8352

COLOM RODA, *José*, de veintinueve años, estado soltero, hijo de José y de Isabel, natural de Sueca, profesión encuadrador, y al cual le faltan los dedos de la mano derecha, á raíz de la segunda faena; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Denia, dentro del término de diez días, á responder de las cargas que le resultan en causa número 18 de este año 6 de ingresar en prisión por la misma.

8353

CRUZ EXPOSITO, *Carmen de la*; natural de Albacete; casada con José Tobar; profesión vendedora ambulante, de veinti-

ochos años, de estatura baja, ojos negros; nariz y boca regular, pelo negro, morena, viste saya y blusa á cuadros, y calza botinas de botones ó carteras; domiciliada últimamente en Valencia; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña.

8327

8354

DIEGO CALVO, *Mariano*; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.

8320

8355

FERNANDEZ, *Silvestre*; natural de Balduero, Pravia; estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y seis años, hijo de Justa; domiciliado últimamente en La Felguera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Laviana, con el fin de manifestarle el auto decreciendo su prisión.

8344

8356

FERNANDEZ GONZALEZ, *Venerando*; de diecinueve años, de estado soltero, hijo de Francisco y Rosa, natural de Santa Cruz de Rubiacos, ambulante; comparecerá, dentro del término de diez días, á contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Celanova, con objeto de practicar ciertas diligencias en el sumario que contra él mismo se instruye por el delito de hurto de 220 pesetas 25 céntimos.

8362

8357

GARCIA, *Angel*; natural de Arenas de Cabrales (Asturias); comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se instruye sobre sustracción, apercibiendole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar.

8348

8358

GARRIDO SORIA, *Manuel*; hijo de Domingo y María Josefa, natural de Beniaján, de estado casado, profesión corredor de granos, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Portaceli; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lora del Rio.

8351

8359

GONZALEZ GARCIA, *Benigno*; natural de Acebedo, partido de Castro Urdiales (Cantabria), de estado casado, profesión panadero, de cuarenta y tres años, hijo de José y María; domiciliado últimamente en la calle del Gratal, número 4, piso segundo interior; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de don Juan Martos.

8373

8360

GONZALEZ BUÑOL, *Timoteo*; natural de Montalbo (Cuenca); para que comparezca ante el Juzgado de instrucción de Chelva, en el término de diez días, para notificarle el auto de procesamiento dictado contra él mismo en el sumario número 16, sobre hurto, y á la vez después de que se le reciba indagatoria se constituya en prisión en la Cárcel del partido, hasta tanto no preste la fianza acordada en dicho auto, bajo apercibimiento de

que, si no lo verifica, se le declarará en rebeldía.

8363

HERNANDEZ GARCIA, *Petra*; natural de Vallecas (Madrid), de estado casada, profesión sus labores, de cuarenta años, hijo de Antonio y Crisanta; domiciliada últimamente en el Puente de Vallecas, Concordia, número 8; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero, para extinguir condena impuesta en expresada causa.

8387

8362

HERNANDEZ LINARES, *José*; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.

8319

8363

HERRERO MUÑOZ, *José*, natural de Madrid, de estado viudo, profesión músico, de cincuenta y cinco años, hijo de José y María; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, número 4, portero; procesado por estafa, en causa número 277 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez.

8356

8364

IZQUIERDO MAROTO, *Cruz*; natural de Madrid, de estado casado, profesión baulero, de cuarenta y seis años, hijo de Santiago y María; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Río Alta, número 6, principal; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Martos, para cumplir la condena de dos meses y un día de arresto.

8372

8365

JIMENEZ PISA, *José*, conocido por Alfredo, hijo de Antonio y Juana, natural de Corera, de estado soltero, sin profesión determinada, de once años; domiciliado últimamente en Badarán; procesado en causa número 33 de 1915, sobre daños en la Fábrica de Cerámica de Pandorbo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, para ampliar la indagatoria prestada.

8341

8366

JUAN NAVARRO, *Vicente*; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.

8321

8367

MALDONADO MUÑOZ, *Jacinto*; natural de Fuente Rebollo (Segovia), de estado soltero, profesión carpintero, de veintinueve años, hijo de Laureano y de Lorenza; domiciliado últimamente en el pueblo de los Delicias, número 5, principal; procesado por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero, con el fin de notificarle cierta resolución y ser reducido á prisión.

8388

8368

MENDEZ BULLÁN, José; natural de Madrid, profesión vidriero, de veintiséis años; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Toledo.

8551

8369

MIGUEL LARA, Sixto; de veinticuatro a veinticinco años, estatura baja, más bien grueso, cara redonda, usa bigote negro muy poblado, y viste decentemente; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.

8325

8370

MONTES MILLÁ, Antonio; natural y vecino de Valdepeñas (Jaén), calle de San Blas; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del partido de Andújar, á constituirse en prisión en la Cárcel del mismo, por estar así acordado por auto de hoy, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.

8523

8371

N., Francisco; natural de Gerona, profesión jornalero, de unos veintiseis años, estatura regular, cara delgada, color moreno, y usa bigote pequeño, expósito; domiciliado últimamente en La Escala; procesado por robo, en méritos de la causa número 102 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona, apercibiéndole de que no verificándolo será declarado rebelde.

8565

8372

NEVA EXPOSITO, Nicolás de la; natural de Zaragoza, de oficio panadero, de cuarenta años; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Toledo.

8550

8373

ROSCHE CARRERAS, José; natural de San Pedro de Riu, provincia de Barcelona, estado casado con María Rodríguez, profesión paragüero, de cuarenta y ocho años, hijo de Manuel y Margarita, sin instrucción; domiciliado últimamente en Gerona; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.

1566

8374

RODRIGUEZ CUENAVAS, Juan; natural de Baeza (Jaén), estado soltero, profesión pianista, de veinte años, hijo de Pablo y Cecilia; domiciliado últimamente en la calle de la Madera, número 11, tercero; procesado por estafa en causa número 11 de 1915, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez.

8534

8375

RUIZ Y GARCIA, Juan; natural de Toledo, de oficio pintor, de treinta y cinco años; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Toledo.

8549

8376

RUIZ MATA, Nicolás; natural de Peal de Becerro, de estado casado, profesión industrial, de treinta y cuatro años; do-

miciliado últimamente en Larache; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Larache.

8568

8377

RUZ DIAZ, Juan; natural de Ibros (Jaén), de estado casado, profesión vendedor ambulante, de cincuenta años; domiciliado últimamente en Larache; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Larache.

8509

8378

SAN NICOLAS, Antonio de; vecino de Los Caños de Lora, profesión tratante en caballerías; domiciliado últimamente en Almería ó Granada; procesado por robo de una mula; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan.

8542

8379

SANCHEZ MURILLO, Angel; de setenta y un años, hijo de José y María, de estado viudo, natural de Caspura (Baeza), vecino de Riotinto, partido judicial de Valverde del Camino, siendo sus señas particulares: estatura mediana, color moreno, ojos azules, pelo cano, nariz y boca regulares y visto traje de pana negra labrada, alpargatas blancas y gorra negra; domiciliado últimamente en Riotinto; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Don Benito, con objeto de ser reducido á prisión en la Cárcel de este partido, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que en Derecho hubiere lugar.

8564

8380

SANCHEZ ESCABUÉS, Miguel; natural de Borau, de estado casado, profesión jornalero, de sesenta años; domiciliado últimamente en Jaca, penado en causa por homicidio; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaca.

8603

8381

SANTORUN ARIAS, Manuel; natural de Cangostinos de Lena, de estado soltero, profesión minero, de dieciocho años, hijo de Pedro y Pascuala; domiciliado últimamente en Samra de Langreo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Laviana, con el fin de notificárle el auto decretando su prisión.

8545

8382

SOLANO PLAZA, Pascual; natural de La Unión (Murcia), de cuarenta y dos años, de oficio barbero; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Toledo.

8552

8383

TORRES BADAJOZ, Benito; natural de Huelva, de estado casado, profesión industrial, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en la Línea de la Concepción; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Laredo.

8570

SENTENCIAS EN CASOS DE ESTAFAS.

Al. II.

D. Federico Huerta San Juan, Juez de instrucción de esta villa de Aoiz y su partido.

Por el presente se instruye del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal á Isidoro Soja Gil, que se dice residir en la República Argentina, y, en consecuencia, se le ofrece la causa que se instruye en este Juzgado sobre suicidio de su madre Basilia Gil Zubiri, que tuvo lugar ahoreándose el 28 del pasado Julio en su domicilio de Gaitárcerizo, á fin de que, en término de diez días, comparezca ante este Juzgado á manifestar si quiere ó no ser parte en ella y si renuncia ó no la indemnización de perjuicios que le pudieran corresponder; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Aoiz á 2 de Agosto de 1915.—Federico Huerta.—El Secretario judicial, Gaspar Santiesteban. JO—8655

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Joaquín Sarmiento Rivera, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa que me ha sido instruyendo por hurtro de seis borregos y una oveja, que se resarcen al final, verificado el día 6 de Mayo último en el cortijo del Rev. de este término, de la propiedad de D. Francisco Ruiz Ortiz, he acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dichos borregos y oveja y detención de las personas en cuyo poder se encuentren si no justifiquen su legal adquisición, poniéndolos, caso de ser habidos, á disposición de este Juzgado.

S. s. s.

Seis borregos blancos, sin señal alguna, y la oveja rabíscaro en las dos orejas de la parte de atrás.

Dado en Arcos de la Frontera á 2 de Agosto de 1915.—Joaquín Sarmiento. JO—8596

D. Joaquín Sarmiento Rivera, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa que me ha sido instruyendo por hurtro de una caballería menor, cuyas señas se expresan al final, verificado el día 4 del actual del pago de los Hornos, término de Algar, de la propiedad de José Gutiérrez Sánchez, he acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dicha caballería y detención de las personas en cuyo poder se encuentre si no justifiquen su legal adquisición, poniéndola, caso de ser habida, á disposición de este Juzgado.

S. s. s.

Una burra de seis años, pelo ruivo claro, mediana, herida con el hierro de la Compañía el Fénix Agrícola en el cuarto izquierdo como de haber estado asegurada y reparada del ojo derecho.

Lleva rastra de seis meses, macho, pelo castaño oscuro, sensible en los mandíbulas como de estar trabajado.

Dado en Arcos de la Frontera á 31 de Julio de 1915.—Joaquín Sarmiento. JO—8497

BALAGUÉS

Por la presente se cita, llama y emplaza al procesado José Andrés Espósito, que es de la villa de Balagués y tiene 45 años de edad, natural de Cuenca, y vecino nato y vecino que fué de Milán (Aragón), para que dentro del término de diez días des de la inserción de la presente en la Ga-

GACETA DE MADRID y **Boletín Oficial** de la provincia de Lérida, comparezca ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de aquella capital, á responder de los cargos que contra el mismo resultan en la causa que se le sigue sobre robo, en la cual tiene decretada la prisión provisional, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que en derecho hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de dicho procesado, y de ser habido su conducir á las Cárcel de Lérida, á disposición del Juzgado. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de aquella capital, con las seguridades convenientes.

Barcelona, 3 de Agosto de 1915.—Antonio Tenorio. JO—8658

GUERNICA

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de este partido, en providencia de hoy, en expediente promovido de oficio por el Alcalde de esta villa de Guernica, para reclusión definitiva en Manicomio, de la demente Julianita Odriozola Barrenechea, de diecinueve años, natural y domiciliada en esta villa; se cita, llama y emplaza á los parientes de la misma, para que dentro del término de un mes, contado desde el siguiente día de la publicación del presente en los periódicos oficiales, comparezcan en el expreso expediente y deduzcan las reclamaciones que en derecho estimen convenientes respecto de dicha reclusión, bajo apercibimiento de que transcurrido aquel plazo se resolverá con ó sin su audiencia lo que sea procedente.

Guernica, 3 de Agosto de 1915.—El Secretario judicial, Anacleto de Otaortua. V.º Bº, el Juez de primera instancia, Carlos de Zamarraga. JO—8675

LA RAMBLA

D. Antonio Martínez Jordán, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por virtud de la presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación, se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial se proceda á la busca de una potra de tres años, pelo castaño, alzada 1,50 metros, herrada con el de la Compañía La Mundial, F número 7, por la cual se encuentra asegurada, perteneciente á Juan Aleaide Romero, vecino de Santacilia, hurtada en la madrugada del dia 28 de Julio último de los terrenos de el perjudicado posee en el sitio Caseta de la Palma, pago de la Guijarrosa, término de aquella villa, y caso de ser habida la oculta y remitan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición.

La Rambla, 3 de Agosto de 1915.—Antonio Martínez Jordán.—El Secretario. Antonio López del Moral. JO—8676

MONTORO

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en la **GACETA DE MADRID** y **Boletín Oficial** de esta provincia, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, se proceda á la

busca de las caballerías que al final se resellerán, de la propiedad de Pedro Mármo Notario y Miguel Madueño Criado, que desaparecieron la noche del 8 al 29 del actual del sitio conocido por La Montesina y cortijo de la Silla, respectivamente, de la campiña de este término, donde se encontraba pastando, y por lo tanto se suponen sustraídas, procediendo también á la busca y captura de los autores del hecho, y caso de ser habidos los pondrán á disposición de este Juzgado, éstos en la Cárcel de este partido y aquéllas, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa que por tal motivo se sigue en este dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda.

Señas de las caballerías.

La de Pedro Mármo:

Un mulo capón, de seis años, tordo oscuro, de 1,50 metros de alzada y en el anca izquierda el hierro de la Compañía el Fénix Agrícola, letra V, número 10.

La de Miguel Madueño:

Una mulá de tres años, de 1,50 metros de alzada, castaña clara, con un hierro confuso en la tabla del cuello. A 3, y en la paletilla izquierda el hierro de la Compañía de seguros el Fénix Agrícola, y en el anca izquierda el de la Compañía de seguros titulada La Mundial.

Dado en Montoro á 31 de Julio de 1915. Eduardo Delgado.—El Secretario, Juan Fernández. JO—8614

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en la **GACETA DE MADRID** y **Boletín Oficial** de esta provincia, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, se proceda á la busca de la yegua que al final se resellará, de la propiedad de Juan Caletó López, que la noche del 23 al 24 de Julio último desapareció del sitio conocido por San Judas, sierra de este término, donde se encontraba pastando, y, por lo tanto, se supone sustraída, procediendo también á la busca y captura de los autores del hecho, y caso de ser habidos los pondrán á disposición de este Juzgado, éstos en la Cárcel de este partido, y aquélla con la persona en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa que por tal motivo se sigue en este dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda.

Señas de la caballería.

Una yegua de doce años, castaña oscura, de 1,40 metros de alzada, con el hierro de la Compañía de seguros Europe Company, número 15 en la nalga izquierda, y el de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga derecha, con un lucero pequeño armillado, calzada del pie izquierdo y lunares blancos en el dorso y costillas.

Dado en Montoro á 2 de Agosto de 1915. Eduardo Delgado.—El Secretario, Juan Fernández. JO—8613

OSUNA

En la noche del 25 al 26 de Julio anterior, de terrenos del cortijo Villar de las

Culebras, de este término, propiedad de Manuel Romero Cornejo, se notó la falta de una mula de tres años, castaña oscura, de 1,41 metros de alzada, fogueada en los corvejones, asegurada en La Mundial, desconociéndose quién la sustrajera.

Se ruega á la Policía practique diligencias para el rescate, poniéndola á disposición de este Juzgado con la persona á quien se ocupare, de no acreditar su legítima procedencia.

Osuna, 3 de Agosto de 1915.—Eduardo Martín.—El Secretario, Manuel Moreno Yáñez. JO—8689

POSADAS

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo á toda clase de autoridades tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, hurtada el día 26 de Julio último del término de La Carlota á Alfonso Aragón Wals, de aquellos vecinos, y caso de ser habida sea puesta á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas de la caballería.

Una burra de nueve años, negra mohina, mediana y el hierro del Fénix Agrícola en la cadera izquierda.

Dado en Posadas á 4 de Agosto de 1915. Manuel Heredia y Trevilla.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—8692

Juzgados Municipales.

YESTE

D. Donato Quijano Milán, Juez municipal, de bienios anteriores, de esta villa de Yeste, en funciones.

Hago saber: Que en este Juzgado se halla vacante la plaza de Secretario suplente, por haber sido nombrado en propiedad el que la desempeñaba, la cual se ha de proveer en la forma que establece la ley Orgánica del Poder judicial y el Reglamento de 10 de Abril de 1871, dentro del plazo de quince días, á contar desde el siguiente á la publicación del presente edicto en el **Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID**.

Los aspirantes presentarán con la solicitud:

1º Certificación ó acta de su nacimiento.

2º Certificación de buena conducta moral, expedida por el Alcalde del domicilio del interesado.

3º La certificación de examen y aprobación á que el Reglamento se refiere, ó otros documentos que acrediten su aptitud y servicios, ó les den preferencia para el cargo.

Este Juzgado municipal consta de 1.900 vecinos, y el Secretario en propiedad percibe aproximadamente 500 pesetas al año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados que deseen solicitar dicha plaza.

Yeste, 30 de Julio de 1915.—Donato Quijano.—P. S. M.—El Secretario, José F. Lozano. JO—8586